



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°10
EXP. N.º 28121

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer al Club Atlético Estudiantes (CAE) de la ciudad de Paraná, por su destacadísima trayectoria deportiva, social y educativa.-

ARTÍCULO 2º.- Disponer la colocación de una placa conmemorativa en el Club Atlético Estudiantes (CAE) en conmemoración de su 120º aniversario, a celebrarse el 5 de mayo de 2025.-

ARTÍCULO 3º .- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 29 de abril de 2025.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados